

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Escoba.
D. Mariano Pozo García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCEPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.

PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PÉSETA AL MES.

NÚMEROS SUPLETOS CINCO CENTIMOS

EL CERTAMEN DE CARIDAD

JURADO DE LITERATURA

Con el temor de salirnos de nuestra jurisdicción, empezamos este dictamen; porque lo primero que se nos ocurre, puestos ya en actitud de juzgar, es emitir juicio acerca de la idea del certamen; y como para esto no hay tema escrito ni lema señalado, vamos a dirigirnos al público que nos escucha, diciendo:

¿No es verdad que las Señoras de la Junta Benéfica que preside la Excm.a Sra. Marquesa de Salinas, ha realizado una obra hermosa? Nosotros la juzgamos admirable: bien pensada y mejor sentida, tiene la caridad por fin y el arte como forma.

¿Qué premio merece? Por ahora dadle el premio de vuestros aplausos.

Esta institución de los Juegos Florales, palenque abierto a todas las inteligencias, ofrece a los contendientes el atractivo de la victoria, sin el bochorno de la derrota: porque al proclamar el nombre del vencedor, se respeta en la oscuridad, de donde no sale, el nombre del vencido. Forma es esta de alentar al trabajo y de conceder notoriedad, que debiera emplearse con mayor frecuencia, en Academias, Ateneos, Institutos y Escuelas.

Para demostrar que de estos certámenes salen, a veces, verdaderos poetas, no tenemos más que aprovechar una distracción de un compañero nuestro, y decir que los otros dos, en la ilustre compañía de don José Echegaray, premiamos, hace algunos años, una preciosa poesía suya, cuando el autor era, para nosotros, desconocido.

La restauración de los Juegos Florales se realizó hará cosa de cincuenta años en Barcelona, por varios jóvenes de aquella fecha, que andaban preocupados como andan los del día, con la regeneración literaria, aunque estos no sigan el camino marcado por aquellos, ni á los de entonces se les pudiera ocurrir que eran practicables las sendas por donde quieren echar los de ahora.

Entre los innovadores de antaño figuraba en buen puesto D. Víctor Balaguer, que aun vive para satisfacción de las letras españolas: este ilustre escritor fué quizá quien trabajó con más empeño en la restauración de los Juegos Florales, fundando al efecto una revista titulada «La Violeta de Oro», en donde se inició la idea que, sembrada con oportunidad, había de germinar y dar fruto.

Patria, Fe, Amor, fué el lema adoptado: lema que subsiste y debe conservarse, porque está formado por tres sentimientos imperecederos que se unen, se entrelazan y se penetran de tal modo que forman en conjunto un ideal hermoso; porque el amor es patria, y la fe es amor.

En el certamen iniciado por las Señoras de la Junta Benéfica Murciana, se rinde culto á los tres sentimientos del antiguo lema, por la relación que con ellos tienen los temas propuestos: en el romance palpita la patria, en el soneto se envuelve la devoción á la Virgen de la Fuensanta, que representa la fe; y en la convocatoria toda se ensalza la caridad, que es una virtud nacida del amor.

Parecerá con razón que retardamos llegar al punto concreto del juicio: esta es la parte más ingrata de los Juegos Florales: todo jurado tiene la certeza de no ganar amigos con su dictamen; porque los agraciados atribuyen el premio, como es muy justo, al mérito propio; y los olvidados suelen pensar que se han aquilardado sus trabajos en una balanza sin fiel.

Un consuelo le queda al Jurado en estas lides, y es que no existe aquí fallo condenatorio; muy al contrario, merecen aplauso todos los que, guiados por un impulso laudable, acuden al palenque para probar

sus fuerzas: bien venidos sean los de este certamen: no se dejen abatir por un contratiempo que nada prejuzga: en todas y cada una de las composiciones presentadas se advierte alguna condición que, bien desarrollada, puede constituir la base de una reputación literaria.

Los vencidos de hoy serán acaso los vencedores de mañana.

PRIMER TEMA. La poesía á la Caridad, cuyo lema es el siguiente: Deus est Charitas et virtus nostra, es superior á todas las presentadas al certamen; hay en ella pensamiento, expresión apropiada y correcta facilidad.

Es lástima que tenga algunos acentos fuera de su lugar en los versos alejandrinos.

Esta falta es fácil de remediar; y acaso la haya subsanado el autor, si ha hecho de su trabajo una lectura detenida.

La poesía, por lo demás, merece, con justicia, el premio señalado.

SEGUNDO TEMA. No hemos tenido fortuna, en esta parte del programa, ni los aspirantes ni nosotros, que nos vemos obligados á declarar que ninguno de los sonetos presentados reúne las condiciones necesarias para que se le adjudique el premio.

TERCER TEMA. Este número del certamen puede declararse desierto; porque si bien se ha presentado una composición que aspira al premio, como le falta la condición primera, que consiste en ajustarse á los términos de la convocatoria, no creemos que proceda ni examinar su mérito, ni otorgarle un galardón ofrecido para un trabajo de otra índole.

El tema éste que entra de lleno en la esfera de los Juegos Florales, por referirse á la patria íntima, á la que algunos escritores llaman hoy la patria chica (calificativo que no queremos aceptar, porque, para nosotros, la patria es siempre grande) el tema éste, decimos, en que se pedía un romance de carácter local, de costumbres murcianas y donde podían pintarse tipos de la huerta que expresaran sus sentimientos en el habla pancha ha quedado desierto.

Habiendo en Murcia escritores como Martínez Tornel, Sánchez Madrugal, Cano y otros muchos, es doloroso que no hayan aprovechado la ocasión de hacer un cuadro con la realidad de color que han puesto en todos los suyos.

Los asuntos sobran en esa hermosa vega: El desperfollo, El baile de inocentes, Los hermanos de la aurora, y muchísimos más que no apuntamos, han podido servir de base al asunto pedido en el programa.

CUARTO TEMA. Era á nuestro juicio el más difícil, por el número de pensamientos exigido y por la concisión de forma en que estos habían de ser desarrollados; pero los prejuicios fallan, á veces; y, con gran satisfacción nuestra, nos ha resultado éste el tema mejor servido del certamen, hasta el punto de pensar que merecen ser premiados dos trabajos: el que tiene por lema Los últimos serán los primeros, con el objeto ofrecido en este número del programa; y el que se distingue por este otro lema Vos estis sal terrae, con el premio asignado al tema 2.º que tendrá en este sitio merecida aplicación.

QUINTO TEMA. Del texto de la convocatoria y de la índole del trabajo pedido se desprende que el jurado debe atender, al adjudicar este premio, mucho más que á la forma de expresión, al fondo del asunto. Los antecedentes consultados, los datos recogidos, las comparaciones expuestas, los estados transcritos, han de constituir el mérito de la memoria.

Todas estas condiciones posee el único estudio que con el lema: ¡La Caridad! ¡Qué hermosa! se ha presentado al certamen.

El jurado opina que debe concedérsele el premio.

No podemos dar por terminada nuestra comisión sin manifestar á la Junta Benéfica, presidida por la Excelentísima Sra. Marquesa de Salinas, la gratitud que le debemos por el honoroso encargo que asocia nues-

tros nombres á una obra plausible.

La Tienda-Asilo será nuevo lazo que afirme la fraternidad, existente de antiguo, en Murcia, entre las clases pudientes y menesterosas.

El humo del bendito hogar de esa nueva casa de los pobres, al elevarse en nubes á las alturas, crecerá á Dios el incienso de la Caridad.

Madrid 20 de Junio de 1898.—JUAN JOSÉ HERRANZ.—FEDERICO BALART.—RICARDO GIL.

LA CARIDAD

Deus est charitas, et virtus nostra

AMOR Á DIOS

Espíritu purísimo increado, luz de luz que los cielos ilumina, y allá en la eternidad fuiste engendrado, brillando en Ti la Trinidad divina.

Tú que das, al impulso de tu aliento, vida y calor á la Creación entera; (1) de las almas dulcísimo alimento; (2) de la humana razón luz verdadera; (3)

Tú, que del mismo Dios tienes el nombre, (4) porque eres el amor Santo infinito; que descendiste á redimir al hombre, borrando con tu sangre su delito;

Tú, Caridad, que en el Empíreo brillas, del Ser Eterno misteriosa esencia, mostrando, con sublimes maravillas, de Dios, que es Caridad, la Omnipotencia;

Tú, á quien el tiempo ó oscurecer no alcanza, del amor la purísima aureola, pues cuando ya no habrá fe ni esperanza, por una eternidad retinarás sola;

Un rayo de tu luz presta á mi mente; dame á probar tu mística dulzura, para que suba mi oración ferviente, cual suave incienso á la celeste altura.

Bendita Caridad ¡oh! si pudiera, glorificar tu nombre sacrosanto, y abrasarme en las llamas de la hoguera, del amor de mi Dios tres veces santo!...

Sentimiento purísimo es del alma, la Caridad que á Dios va dirigida; gozando solo en El dulzura y calma, sin que, en retorno, galardón le pida.

Y qué mucho que el alma enamorada, se eleve á Dios, con fervoroso anhelo, cuando por Dios el alma fué criada, para amarle en la tierra y en el cielo!...

¡Qué más dicha que amar, siendo el amado del bien Supremo inagotable fuente, donde puede el amante fatigado, saciar del corazón la sed ardiente!...

Esa sed, que de goces se alimenta, y anhelando gozar nunca se apaga, porque el afán del corazón se aumenta, de un bien mayor con la esperanza vaga.

Por eso en Ti, buen Dios, solo reposa; porque, siendo insaciable su apetito, para llenar su aspiración ansiosa se eleva el corazón á lo infinito. (5)

Allí contempla el alma tu hermosura, tu poder, tu bondad y tu grandeza; y en deliquios de amor y de dulzura, la eterna dicha á disfrutar empieza.

Y, si descendiendo á la región que habita, la Magstad oculta con un velo, (6) cual fino amante, á disfrutar le invita, lo que no goza el ángel en el Cielo.

Corazón venturoso que en Dios vives; únete á El con amoroso lazo; (7) que El vive en tí, si amante le recibes, juntos el hombre y Dios, en dulce abrazo.

¡Bendita Caridad! sé tú mi guía. Y, pues eres de Dios luz verdadera, inflama con tu fuego el alma mía, y haz que, ardiendo en amor, yo viva y muera.

AMOR AL HOMBRE

Cual nave sin piloto, que, en noche tormentosa, surcando va perdida las ondas, al azar, y teme á cada instante, con ansia pavorosa, hundirse en los abismos del agitado mar;

así cuarenta siglos la humanidad, cubierta de sombras y de errores, sin encontrar la luz, cruzó por el espacio, (del porvenir incierta), que solo abrió á los hombres el Martir de la Cruz.

Entonces de los cielos, para inflamar las almas cual nuevo sol del mundo la Caridad bajó, su pura frente orlada de virginales palmas, que del jardín celeste para el amor cortó.

Son ellas la Corona que á sus hijos destina, para premiar virtudes la santa Caridad; llevándolos triunfantes á la mansion divina, donde hay gozo y ventura, por una eternidad.

Como al brillar la Aurora, tras noche de tormenta, se inundan los espacios de vívido arrebol, y la tierra, que en sombras yacia macilenta, saluda alborozada la aparición del sol;

Del árbol sacrosanto brotaron á torrentes, el sol de la justicia, la luz de la verdad, y aun más fértil y bella, para inflamar las gentes,

y dar la paz al mundo, la amante Caridad.

¡Oh! ¡luz inextinguible y amor de los amores que obraste en el Calvario la humana redención, abriendo á los ingratos y tristes pecadores, las puertas eternas de la inmortal Sion.

Mudáronse los tiempos, cambiáronse las leyes, costumbres y creencias, política y moral; los sabios más ilustres, los pueblos y los Reyes, sintiéronse inflamados de un fuego celestial.

Rompiéronse á su influjo del Siervo las cadenas, la Caridad cristiana dignificó su ser, y Cristo, con la sangre preciosa de sus venas, borró las diferencias del hombre y la mujer.

Los grandes moralistas, que al mundo le dijeron, perdona al enemigo, que es gloria la mayor; (8) doctrina más sublime de Cristo la aprendieron cuando le dijo al hombre, «prodigale tu amor»;

Dispensa beneficios á aquel que te aborrece, conságrate oraciones, volviendo bien por mal, porque quien ama solo teniendo ser merece, por hijo predilecto del Padre celestial.» (10)

Asombro es de los sabios de Cristo la doctrina que todos sus preceptos ha compendiado en (dos); mas ¡ay! si es dulce amarle por su bondad divina, amar por Dios al hombre, lo manda solo Dios.

Por eso es tan sublime la Caridad cristiana; pues, al mirar al hombre, de Dios la imagen ve, y más no puede darle la criatura humana, que su vida, en las aras del amor y la fe.

Los que buscáis ansiosos grandeza, honor y gloria, ya en los remotos siglos, ó en la moderna edad, vereis que son los héroes más grandes de la historia, los que ejercen humildes la santa Caridad.

Ellos á los peligros se prestan denodados, pues no siente temores quien lucha por amor; (11) y en cálidas regiones, como en climas helados tremolan la bandera de Cristo Redentor.

Sublimes heroínas, á la sangrienta guerra se lanzan transformadas en ángeles de paz, y el fragor de la lucha, que al combatiente aterra,

no altera la dulzura de su serena faz.

En regiones incultas, donde el salvaje mora, penetra el misionero, llevándole la luz, y triunfa realizando su empresa salvadora, ó muere cual valiente soldado de la Cruz.

La inundación y el fuego, y el naufragio y la peste, con que se ve ahogada la triste humanidad, escitan al combate la valerosa hueste, que lleva por insignia la amante Caridad.

¡Oh! ¡virtud inefable! manantial de dulzura, consuelo de los tristes, alivio del dolor; condúcenos al puerto de la eternal ventura, Tú que eres el reflejo del Infinito Amor;

si con tu luz nos guías, huirán en tu presencia, cual ante el Sol las nubes, la discordia fatal, las guerras y conquistas, que ejercen su potencia, sembrando en las Naciones los gérmenes del mal;

la Paz y la Justicia daránse el dulce beso, que, en inspirado Salmó, dijo el Profeta Rey (12) y en todas las esteras avanzará el progreso, cuando en el Mundo sea la Caridad su ley.

FRANCISCO PAREJA DE ALARCON.

Madrid 12 Abril de 1898.

(\*) Para no interrumpir la lectura de la composición, se anotan al final de la misma las citas, que confirman varios de sus conceptos.

(1) Joan. I. 4.—(2) Id. VI. 54, 55, 56.—(3) Id. I. 9.—(4) Ep. 1. Joan. IV. 8, 16.—(5) Salm. XXVI. 4.—(6) Mat. XI. 28.—(7) Joan. VI. 57.—(8) Séneca. Lib. 2.º de ira C. 34. (9) Luc. VI. 27, 28.—(10) Mat. V. 44, 45.—(11) I. Ep. Joan. IV. 18.—(12) Salm. 84. v. 11.

Los últimos serán los primeros

1. Repartid panes y prodigad Mandamientos, y habreis sembrado, para que Dios coseche.

2. Si cada hombre que puede, diere un pan á cada uno que lo necesita, la paz seria en el mundo.

3. Sentaos, ¡oh pobres! en estas mesas, y predicad después por la tierra, las dulzuras de una comida cristiana.

4. Al fortalecer vuestros cuerpos con el pan de la tierra, alimentad vuestras almas con la gratitud; que es el pan del cielo.

5. La limosna, es el mejor incienso para el altar de las conciencias.

6. Cuando se abren las puertas de una Tienda-Asilo, sus fundadores juezan las del cielo.

7. Al recibir los pobres el pan de

esta casa, dan una limosna grande de salvación á las almas de sus protectores.

8. El pan de la Caridad, alimenta el cuerpo y fortalece el espíritu, porque está amasado con las lágrimas que vierte el cariño.

9. Pobres; recibid la limosna con alegría, pues esta es depósito de felicidad, del que os la ofrece.

10. Este templo, levantado á la Caridad por la mujer, es hogar caldeado de ternura, acudid los yertos.

11. El pan que el rico amasa para alimento del pobre, tiene levadura del cielo.

12. Alimentad vuestros cuerpos, para ofrecerlos á la Patria, y fortaleced vuestras almas, para entregarlas á Dios.

FRANCISCO MARTINEZ OROZCO.

JURADO DE MÚSICA

Los que suscriben, en cumplimiento de la comisión que esa presidencia ha tenido á bien confiarles, tienen el honor de poner en su conocimiento, que han terminado su trabajo; cuyo resultado exponen á continuación.

Cuatro son las composiciones musicales sometidas á nuestra deliberación, las cuales, después de examinadas con la debida atención, creemos deben ser clasificadas, según su mérito, en la siguiente forma y por sus lemas:

- 1.ª Deus, charitas est.
2.ª A la Caridad.
3.ª Laudate nomen Domini.
4.ª La caridad es una hermosa virtud.

Proponemos, pues, para ser agraciada con el premio ofrecido, la que figura en primer término, cuyo lema es «Deus, charitas est».

Muy grato nos sería poder disponer de otro premio para adjudicarlo á la composición siguiente en mérito, lema «A la caridad», pues aunque con menos desarrollo que la anterior, é inferior á ella en inspiración melódica, su estructura es correcta; y su autor ha comprendido y expresado bien el carácter propio de esta clase de composiciones. A falta, pues, de otro premio, opinamos que debe otorgarse á esta obra un accésit ó diploma de mérito.

Respecto de las dos composiciones restantes, «Laudate nomen Domini» y «La caridad es una hermosa virtud», son indudablemente, á nuestro juicio, inferiores á las dos anteriores; pero no deja de encontrarse en ellas algun detalle de interés, algun rasgo de mérito, que, para ser justos, creemos que no deben desdeñarse en absoluto. Opinamos, por lo tanto, que, si esa Junta lo estima conveniente, podría expedirse á sus autores menciones honoríficas, como premio á su laboriosidad y buen deseo, y estímulo para trabajos ulteriores.

Este es el juicio que nos merece el examen de las mencionadas composiciones; que leal y sinceramente sometemos á su consideración.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 27 de Mayo 1898.—MANUEL FERNANDEZ CABALLERO.—GASPAR ESPINOSA DE LOS MONTEROS.—A. LOPEZ ALMAGRO.

JURADO DE PINTURA

Reunidos en Madrid, en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, D. Antonio Gil, D. Manuel Picolo y D. Manuel Arroyo, como jurados designados por la comisión de señoras encargadas de celebrar el Certamen Artístico-Literario, para allegar recursos á la Tienda-Asilo de Murcia; examinado el cuadro que se les ha remitido para emitir informe, estos entienden que la obra examinada, á pesar de estar dentro de las condiciones exigidas en la convocatoria, no reúne los méritos artísticos que la hagan merecedora á la recompensa ofrecida en el citado Certamen.—Madrid 11 de Mayo de 1898.—ANTONIO GIL MONTEJANO.—MANUEL PICOLO.—MANUEL ARROYO.

  
 PRIMER ANIVERSARIO  
 EL SEÑOR  
**Don ENRIQUE GIMENEZ MARTINEZ**  
 FALLECIÓ EL 12 DE DICIEMBRE DE 1897  
 R. I. P.  
 Todas las misas que se digan mañana Domingo en el Templo de la Merced de hora en hora desde las siete hasta las doce, como igualmente los demás cultos que en dicho día se celebren en el referido Templo se aplicarán en sufragio de su alma.  
*Su viuda Doña Elisa Martinez, hijos y demás familia,*  
 Suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos y rueguen a Dios por su descanso eterno.  
 Murcia 17 de Diciembre de 1898.

**EL CAPRICHIO**  
 VALCARCEL. PLATERIA, 45 Y 47  
 REGALO A LOS COMPRADORES CON LA LOTERIA DE NAVIDAD  
**AVISO AL PÚBLICO**  
 Teniendo necesidad de reformar el establecimiento para ensanche del local, desde esta fecha hasta primero de Enero, abrimos una gran realización del artículo sombreros de Señora por ser esto de fácil deterioro: y para que el público pueda juzgar la realidad de ello basta ver los siguientes precios:  
 Sombreros Castor para niña y señorita, de 20, 25 y 30 pesetas a 12'50, 15 y 20 pesetas.  
 Modelos de sombreros de 30, 35 y 40 pesetas a 20, 25 y 30.  
 Sombreros Castor pelo para niño, de 18 y 20 pesetas a 12'50.  
 Los demás artículos de sombreros en la misma proporción, como son cintas, plumas, terciopelo y demás adornos de adornos. 10-1  
**Venta al contado. Precio fijo. No se dan géneros para ver.**

**HIGOS Y PAN DE HIGOS**  
 En el antiguo establecimiento de horchatería de Andrés Escalante, situado en la calle de Vidrieros, se han puesto ya a la venta los higos, Superiores de Alhama, ñorales y pajareros, en arrobas y en cofines.  
 Hay además en cajas grandes y chicas higos ñorales a los siguientes precios: De primera, medio kilo, 20 céntimos; id. segunda, medio id., 15 id. Pajareros, medio id., 25 y 30 ctmos. Ñorales, 12 y 14 reales arroba.  
 Además hay un gran surtido en pan de higo de ñorales y pajareros a los precios siguientes: Ñorales, medio kilo, 60 céntimos; pajareros, medio id., 75 id. 8-1  
**PARA LA PASCUA**  
**VIDRIEROS, NÚMERO 6.**  
 La viuda de Avevilla, avisa a sus numerosos parroquianos, que este año, como los anteriores, confecciona las ricas tortas bastas a 80 y a 65 céntimos la libra; mantecados de varias clases, rollitos de manteca y pastelillos, a 4 reales y medio libra; polvorones, a 5 id. id.; cordiales, a 5 y medio id. id.; tortas finas y rollitos de aguardiente, a 3 y medio reales libra. 8-1  
**CALLE DE VIDRIEROS, 6.**

**Por 2 reales** un paquete de papel, blanco, rayado y satinado, con cien pliegos, para cartas. En la imprenta de este periódico. **Por 2 reales.**  
**PROFESORA DE MÚSICA**  
 D.<sup>a</sup> Gloria de la Iglesia, viuda, primer premio del Conservatorio, se ofrece a dar lecciones de solfeo y de piano a las señoritas que lo deseen. Precios muy módicos. Calle de la Fábrica, 5. P-8-1 m.  
**SE ALQUILA** una casa en la Puerta de la Traición, frente al fiolato, apropiado para barbería. Darán razón, en la tienda de la esquina. 4-1  
**Confitería de la Ezequiel**  
 En este antiguo y acreditado establecimiento, a cargo hoy de su

primitivo dueño Jesús García, se ofrecen al público géneros superiores para los días de Pasqua. Inmenso surtido en cajas para arrendadores. 8-2

**LIMOSNA.**—La implora de las buenas almas el jornalero sin trabajo Juan Antonio Ruiz, que tiene a su mujer y a una niña enfermas, en la cama, sin tener con que asistir. Vive en la Puerta de Orihue la, Puente del Moro, casa de pobres. 3-1

**Por 6 reales** 100 cartas de papel comercial y 100 sobres de color timbrados. En la imprenta de EL DIARIO DE MURCIA.  
**POR SEIS REALES**  
**Gran vivero Murciano**  
 de vides americanas bajo la dirección de acreditado ingeniero agrónomo.  
 Las más recomendadas y legítimas variedades Americanas y Vinífero-americanas, relacionadas para todas clases de terrenos.  
 Para informes y precios, dirigirse a D. José García Martínez, Paseo de Corvera, 3, Murcia. 10-9

**«La Ilustración Española y Americana»**  
 REVISTA DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 EN PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.  
 EN PORTUGAL rigen los mismos precios, a razón de 180 reis por peseta.  
 DEMÁS PAISES DE EUROPA: Un año, 50 francos.—Seis meses, 26 francos.—Tres meses, 14 francos.

**«La Moda Elegante Ilustrada»**  
 PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS  
 INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA  
 Publicase los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad ó adorno, da al año 250 columnas de escogida lectura.  
 En Murcia, se hace la suscripción en la imprenta del DIARIO.

**Se vende** una hacienda a orillas del Mar Menor, junto a los Alcázares, con casas de recreo para baños. Para tratar con el maestro de obras Antonio Carrasco, en Roda. 2-1-s

**LO DEL DIA**

**EL SINDICATO DE LA SEDA**

En la última reunión celebrada por los propietarios, fabricantes de seda y cultivadores, se discutieron las bases generales que han de servir de norma a los trabajos y gestiones de esta corporación.

Conviene: 1.º En que en esta ciudad lo más importante sobre todo es la producción agrícola, y de ella, la seda, cuyos beneficios son los primeros que hay que procurar.

2.º Que se debe procurar así mismo la protección de la industria sericícola, porque las fabricas, además del beneficio del trabajo que facilita a la clase obrera, favorece también el cultivo de la seda.

Y 3.º Que esta protección de la industria sericícola, debe procurarse por todos los medios posibles, menos con primas sobre la exportación, porque esto, como principio y base, conluciría por ser altamente perjudicial a la producción de la seda en esta Huerta.

Partiendo de estas bases, se propone el Sindicato gestionar cerca del gobierno de España, para que mientras el gobierno de Francia, sostenga la subvención que tiene concedida a los fabricantes franceses, condone la contribución a los fabricantes de España y los favorezca directa e indirectamente en cuanto pueda.

Realmente el Sindicato tiene que establecer estas bases, las cuales aceptadas por los fabricantes, en principio, prueban la buena fe con que han entrado a formar parte de dicha corporación; pero si el gobierno no hace nada, como no hará, y si además los fabricantes de Valencia piden, como lo han pedido el impuesto sobre la exportación del capililo; este Sindicato debe estar muy alerta para que dicho impuesto sea lo más bajo posible; entrando, en este caso, la representación de los fabricantes murcianos, con su buena fe, a discernir con nuestros propietarios y colonos, cuál y cuánto debe ser el impuesto para que no pase de equitativo y de compensador.

Que es la obra de conciliación, que según nuestros propósitos, está llamado a realizar el Sindicato Murciano de la Seda.

**Calixto Garcia**

El entierro de Calixto Garcia se ha efectuado en Washington con gran pompa.

Delante del feretro iban varios generales.

El secretario de Estado y tres señores llevaban las cintas.

El cadaver ha sido depositado en el cementerio de Arlington hasta tanto que sea trasladado a Cuba.

Una carta que ha publicado «El Correo Español» dice que el verdadero nombre del famoso cabecilla era otro.

«Se llamaba—dice—Castor Nuñez Santos y era natural de Santa María de Nueva provincia de Segovia.

En dicho pueblo ejerció la profesión de cordelero, y hace que salió de él cincuenta años.

Tiene un hermano y dos hermanas; el primero zapatero, reside en el mismo pueblo, y las hermanas, una cocharrera y otra lavandera; una es viuda, y vive también en Santa María, y la otra, casada y habitante en La Granja.

Se llaman los tres: Vicente, Vicente y Luisa. Sus padres se llamaban Calixto é Isabel; el padre murió hace cuarenta años, y la madre hace dos; el primero de 56 años, y la segunda de 92.

Castor Nuñez Santos contaba ahora 74 años, y no ha mucho poseía en Guanabacoa un café, establecido en la calle de las Animas, núm. 48.

En Madrid tenía dos sobrinos: uno sirviente en la calle de Jacometrezo, núm. 59, y otro dependiente en la calle del Carmen núm. 10.

Vivía con una mulata desde ha tiempo, y a nombre de esta se cree habrá dejado lo que poseía, sin embargo, sus hermanos pretenderán lo que en derecho les corresponda, por haber entendido que tenía fortuna.

La madre y hermanos supieron su paradero a los veintisiete años que

salió del pueblo, y tanto la primera como los segundos, cuando la escribían, dirigían la correspondencia a nombre de Calixto Garcia, encargo que él hizo el día en que se comunicó con su familia, y cuyo cambio de nombres le ofreció explicaría personalmente, lo que hizo cuando vino a España, después de la guerra anterior».

**Boletín Religioso**

**SANTOS DE HOY 17 DICIEMBRE**  
 San Franco de Sena.

**ALMANAQUE.**—Sale el sol a las 7'17; pónese a las 4'35 —La Luna a las 10'50 m. y 9'32 n

**SANTOS DE MANANA**  
 Nuestra Sra. de la O y San Rufo.

**VELA Y ALUMERADO**  
 Está hoy en la iglesia de Santa Clara por D. Esteban Gerónimo Hilla y doña Olaya Serres, consortes y sus hijos.

Mañana en San Nicolás.

**NOTICIAS LOCALES**

**Hay que distinguir**

Ayer tarde al oscurecer, viniendo en el tranvía de Alcantarilla a esta ciudad dos amigos nuestros, personas muy conocidas y estimadas en esta población, fueron registradas por un empleado del fiolato del Rollo de una manera inconsiderada y ofensiva para quienes dijeron que no llevaban nada de pago y efectivamente no llevaban.

Hay que distinguir entre los matuteros y las personas respetables.

**Para Marina**

Se han librado a esta Delegación de Hacienda para atenciones de Marina 18 309 pesetas.

**Por justo motivo**

Este año no se celebrarán en la iglesia de la Compañía las misas de gozo y de pastores, en señal de duelo por la muerte de la virtuosa Superiora de la Misericordia Sor Isabel Aramburu (q. d. d. g.)

**En San Antolin**

Ayer comenzaron las misas de gozo en San Antolin, siendo mucha la concurrencia de fieles que asistió a aquel templo.

**Soldado muerto**

Durante la travesía del vapor «Reina Cristina», que ha llegado a Cádiz, procedente de Cuba, han fallecido siete soldados, entre ellos el de esta provincia Cristobal Jordan Garcia. —(D. e. p.)

**De Cuba**

Ha regresado a esta ciudad, procedente de Cuba, donde ha permanecido durante casi toda la campaña, el capitán de infantería D. Francisco Sales.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

**Título**

Se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública el título administrativo en propiedad a favor del maestro D. Joaquín Molina.

**Cédulas**

Debemos recordar a los que todavía no han adquirido la cédula personal, que la prórroga concedida para su adquisición sin recargo, termina el 31 del actual.

**Taurina**

Publica un periódico la lista de la corridas que tiene ya ajustadas para el año próximo el Algabeno, y vemos que figura con dos para Lorca.

**Audiencia**

En la sección segunda se verán hoy tres causas de Cartagena y Lorca por lesiones y hurto; defensores Sres. Llanos, Casaldueño y Martínez Rebollo, procuradores Sres. Pérez, López y Arroniz.

**Diplomas**

Hemos recibido un muy bonito y artístico diploma recuerdo de gratitud del Ayuntamiento a cuantos han contribuido a la suscripción popular a beneficio de la Tienda-Asilo.

**De Madrid**

Procedente de Madrid llegó ayer mañana a esta ciudad nuestro esti-

mado amigo D. Luis Federico Guirao.

**ADHESIONES**

**A POLAVIEJA**

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA  
 Muy señor mio y de mi más distinguida consideración. Los males que afligen a nuestra desgraciada nación, su ruina y pobreza, después de la pérdida de nuestras colonias; representan otros mayores males, que si los evitamos conseguiremos un triunfo, siendo fácil el conseguirlo.

Se han reunido en Zaragoza de todas las provincias de España representantes para mejorar las clases productoras, poniendo sus acuerdos en manos de Su Magstad la Reina.

El manifiesto del general Polavieja tiene el mismo objeto, el mejorar y contribuir al engrandecimiento de España. Estoy conforme con los acuerdos de la Cámara y con el Manifiesto, y me pongo incondicionalmente a las órdenes del insigne general.

No solicito empleo; esto acostumbrado a vivir con independencia. Es para mí un sacrificio, justifico mi conducta. Puedo contribuir en parte al enriquecimiento de España dando mis explicaciones a quien corresponda.

Espero que esta carta suscriba en su periódico. Sin otro particular me repito su amigo afmo. s. s. q. d. b. su m.—Alejandro Martínez Belmonte.

**Médico de quintas**

El nombramiento de médico de quintas de esta comisión mixta, para el próximo año, se nombrará por el Ministro de la Gobernación, no habiéndolo hecho la comisión provincial por ciertas dificultades legales según leemos en un periódico.

**Viajeros**

Se encuentra en esta el distinguido poeta y representante de la casa Múnera de Barcelona D. Saturnino Alcántara y Castilla.

**Entierro**

Ayer tarde se verificó en la Alberca, con mucho acompañamiento, el entierro de la anciana D.<sup>a</sup> Josefa Garcia Zapata, viuda de Buendía, que gozaba del cariño de aquel vecindario, por sus buenas cualidades.

Reciban sus hijos, nuestros amigos, hijos políticos, sobrinos, nietos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Descanse en paz la finada.

**Magistrado**

En union de su bella hija ha salido para Madrid el magistrado de esta Audiencia Sr. D. Leonardo Collado.

**En Tobarra**

En la plaza de Tobarra ha ocurrido una riña entre un vecino y el guardia municipal Juan Martínez Morales, siendo desarmado el primero por la benemérita en el momento en que disparaba una pistola. El guardia civil que impidió una desgracia, no pudo evitar que saliera el tiro, recibiendo el fogonazo en una mano al arrebatar el arma al agresor.

**Posecion**

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo magistrado de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial don Manuel Yuste.

**BOLETIN OFICIAL**

El del día 16 contiene:  
 Continuación del Reglamento para la Administración y exacción del impuesto de consumos.

Requisitoria llamando para que se presente en el Arsenal de Cartagena al marinero carpintero Jerónimo Bujosa Florit.

Subasta de fincas en Lorca por débitos de contribución.

Citación del juzgado de La Unión a Juan y Félix Urrea Zapata.

Lista de los diputados provinciales letrados que han de formar parte del Tribunal Contencioso-administrativo en el próximo año.

**SUSCRIPCION**

A favor de la familia de nuestro amigo y paisano, corresponsal en Madrid de nuestro periódico, don Eduardo Bermudez (q. e. p. d.)

SUMA ANTERIOR. . . ptas. 180  
 D. José Pascual Chicheri. . . 5  
 TOTAL. . . . . 185  
**NIÑA PERDIDA**  
 Ayer se extravió una niña de cin-

co años, que se llama María Masien; llevaba una baticá encarnada, medias negras y zapatos negros. Es rubia, ojos azules. Su padre desconchado, vive calle de Cadenas, núm. 22.

**Enhorabuena**

La enviamos á nuestro amigo y colaborador D. Luis Siboni, por haber sido nombrado—según leemos en «El Herald» de Madrid—Vicepresidente de la seccion de literatura del Ateneo.

**Sucursal**

**de La Union Obrera**

Con este nombre se ha abierto un establecimiento en la calle de San Nicolás, esquina á la de San Pedro, en el que se vende harina de trigo puro á 5'25 pesetas la arroba, y pan de la misma harina á 35 céntimos kilo; además se vende pan blanco, moyuelo y salvado.

**Nueva bollería**

El Boller de la calle de la Sociedad le participa á sus numerosos parroquianos que vuelve á abrir su establecimiento frente á San Bartolomé, mañana domingo, con los ricos bollos suizos, pastas y algunos géneros de las presentes Pascuas.

**Util á los niños**

El Dr. D. Antonio García Cuello, médico jefe del Hospital de Madrid hablando de la Emulsion Marfil dice haber obtenido con ella excelentes resultados en los niños afectos de tuberculosis ya mesentérica ya bronco-pulmonar, encontrándose además asociados en dicho preparado agentes tónicos del mayor valor, siendo de facil administracion para los niños.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**REMITIDO**

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi distinguido amigo: En las cuentas de la *Fiesta Certamen* celebrado en el Teatro de Romea el 8 de los corrientes, á beneficio de la construcción de la Tienda-Asilo, que publica EL DIARIO en el número de ayer, veo hecha especial mención, en estas que en dichas cuentas aparece, de las cantidades que, por servicios en aquella fiesta prestados, dejaron de percibir los encargados de los mismos. Como no encuentro entre ellos la partida de la guardarropa baja de que soy dueño, que importa veinte pesetas, y oportunamente y á persona muy caracterizada que á tal propósito hubo de interesarme, hice la manifestacion de que las cedía íntegras, como las cedí, al objeto benéfico á que la funcion se dedicaba, como acostumbro en todas las de su clase, interes de la amabilidad de V. la publicacion de estas líneas, para que sirvan de aclaracion y complemento á las cuentas referidas; no por lo poco que significa mi humilde donativo, sino porque el silencio podría interpretarse de una manera contraria á la realidad de los hechos que dejo consignados.

Gracias anticipadas y queda de V. con toda consideracion su más atento s. s. y compañero q. b. s. m.,  
EDUARDO MARTINEZ Y REBOLLO.  
Murcia 16 de Diciembre de 1898.

**Teatro Rom a**

El anuncio de que cantaba anoche la Nalvert «La dama de las camelias» (arreglo de la ópera de Verdi «La Traviata»), llevó al teatro mucha concurrencia, que salió complacida del espectáculo.

La Nalvert, con su arte por todos reconocido y admirado y lo mucho bueno que de sus brillantes facultades conserva; cantó la obra muy bien, expresando la delicadeza, la ternura, la pasion, del personaje principalísimo de que estaba encargada, con toda la verdad que pone siempre la distinguida artista en cuantos papeles representa. En muchos pasajes fué aplaudida con entusiasmo y al final de la obra llamada á escena varias veces.

El tenor Figuerola cantó con gusto y acierto su parte y tambien estuvo muy afortunado Trino Llorens, participando ambos de los aplausos. Los demás cumplieron en sus papeles.

La orquesta bien; dirigida por el inteligente maestro Gorjé.

Cuando se anunció de nuevo la obra habrá otra gran entrada, y la Nalvert conseguirá, sin duda, otra satisfaccion como la de anoche.

**LOS RESTOS DE COLON**

A bordo del buque de guerra «Conde de Venadito» navegan ya para la Península los restos del descubridor del Nuevo Mundo, Cristobal Colon.

Antes habian peregrinado desde la casa mortuoria, en Valladolid, pero en sitio hoy ignorado, á la iglesia del monasterio de San Francisco de la misma ciudad; de allí á la Cartuja de Santa Maria de las Cuevas de Sevilla; de la Cartuja á la vasta Catedral, de esta á la de Santo Domingo, en la antigua isla española, y por último, á la catedral de la Habana.

Por mar y por tierra los restos del gran almirante caminaron millares de leguas, como si el movimiento fuese tributo pagado al descubridor. Bien puede creerse que el actual viaje será el último de tan venerables restos y que les aguarda perpetuo reposo en la tierra donde ahora se han sepultados.

Granada y Sevilla han adquirido títulos serios para conseguir aquel honor.

Los títulos en que Granada funda su loable pretension son principalmente históricos. Que la fecha de 1492 es la mas alta de la historia de España, por haber coincidido en ese año el término de la Reconquista y la unidad nacional con el descubrimiento de un Nuevo Mundo y el complemento de la geografía del globo. Que las capitulaciones firmadas en Santa Fé, junto á la ciudad de los Reyes Nazaritas, fueron origen de aquel descubrimiento y punto de partida para todos los posteriores. Que en ninguna otra poblacion de la Península la figura histórica de Cristobal Colon podrá encontrar, como en Granada, compañía á la altura de su importancia y digna de ella, puesto que allí están sepultados, en San Francisco, los Reyes Católicos D. Fernando y D. Isabel, y en San Jerónimo el Gran Capitan. Que reunidas esas grandes figuras, representarán una sola época, un conjunto indivisible, que únicamente Granada puede representar. Estos y otros títulos, muy dignos de atencion, exponen los que piden para Granada la preferencia.

Los que la demandan para Sevilla aducen títulos históricos, geográficos y familiares. Históricos: la larga estancia de Colon en el reino de Sevilla, que en el siglo XV y hasta tiempos modernos comprendió tambien á Córdoba; geográficos: el hallarse incluidos en el mismo reino el puerto de Palos, del que zarpó la primera expedicion, y el monasterio de la Rabida, en el que Colon y su hijo encontraron albergue y proteccion cuando el ánimo del gran navegante ya flaqueaba; familiares á la vez que históricos: haber tenido Colon sepultura en Santa Maria de las Cuevas, de Sevilla, y luego en la Catedral; estar enterrado en ésta su hijo don Fernando Colon, dentro del mismo templo la especialísima «Biblioteca Colombina», y muy próximo el rico archivo de Indias.

Por nuestra parte dejamos el pleito como está; no somos sino relatores. En cualquier punto de la Península donde los restos de Cristobal Colon posen, serán objeto de respeto y recuerdo histórico el más preciado para los españoles; pero su sitio propio era la Catedral de la Habana. Fuera de ella, resordarán á un tiempo una gloria española muy pura y una gran catástrofe.

**Carta Alcance**

Madrid 15 de Diciembre de 1898.

**Bolsa de hoy**

Interior contado...	54'10
Fin de mes...	53'95
Exterior...	59 00
Amortizable...	65 85
Cubas 1886...	60'70
Cubas 1890...	42'60
Banco...	395'50
Tabacos...	227'50
Aduanas...	88'10
Paris...	35'85
Londres...	00 00

**Consejo en Palacio**

A la hora de costumbre se han reunido hoy los ministros en el regio alcasar para celebrar Consejo presidido por S. M. la Reina.

Como hacia quince dias que se verificó el último Consejo con la Regenta, puesto que el jueves anterior festividad de la Purísima Concepcion se aplazó para ayer, la reunion ha sido de más duracion que otras veces.

El Sr. Sagasta pronunció su discurso de rúbrica haciendo un resumen de los asuntos de actualidad, que, dicho sea de paso, ha carecido de interés general.

Primeramente dió cuenta á la Reina del Consejo celebrado anoche y de las resoluciones adoptadas en el mismo leyendo despues los telegramas del general Rizzo; uno en que hace con urgencia una peticion de fondos para atenciones de las tropas, y otro referente á cuestiones de carácter reservado.

El jefe del Gobierno desmintió que en dicho Consejo se acordase telegrafiar al general Rios que se traslade con las tropas de Ilo Ilo á Cosgayan, para evitar nuevos choques con los insurrectos.

Negó tambien que el Embajador de España cerca del Quirinal, haya entablado reclamacion alguna por orden del Gobierno y sobre el Ministro de Negocios extranjeros italiano para que tome en consideracion las circunstancias en que se encuentra D. Carlos de Borbon en Vececia y le invite á retirarse de aquel territorio si continuase los trabajos de conspiracion.

Se ocupó de los rumores de agitacion carlista, quitando importancia á cuantas noticias han circulado sobre esta cuestion.

Tambien habló con bastante detenimiento de los trabajos realizados por la Comision española en las conferencias para la paz celebradas en Paris, elogiando grandemente la gestion de nuestros delegados y con especialidad del Sr. Montero Rios.

Respecto á la política interior y segun las impresiones de los Ministros no planteará el Sr. Sagasta la cuestion de confianza á S. M. hasta despues de la reunion de Cortes, pues tiene interés en oír antes al Sr. Montero Rios, que debe llegar pasadomañana.

El Ministro de Marina dió lectura á un telegrama del comandante del puerto de Santa Cruz de Tenerife, diciendo que el vapor «Manuel L. Villaverde» zarpó de aquel puerto hoy á las dos de la madrugada con rumbo á Cadiz; en este puerto sufrirá la cuarentena correspondiente.

No va á Coruña, por lo tanto, como se habia dicho.

El Sr. Sagasta sometió á la firma de S. M. varios decretos referentes al arreglo de carreteras, y el señor Puigcerver uno reformando un artículo del reglamento referente al impuesto de navegacion y otro nombrando un interventor de Hacienda para Valencia.

El Consejo terminó despues de la una de la tarde.

**Tratado de paz**

El gobierno ha facilitado hoy á la prensa una nota oficiosa diciendo que España ratificará el tratado de paz con los Estados Unidos, despues que lo haya hecho el Gobierno de Washington, pues pudiera ocurrir que el Senado americano rectificara el artículo que se refiere á la anexion de Filipinas.

**Repatriados**

Comunican de Barcelona que ha llegado á dicho puerto el trasatlántico «Covadonga» procedente de la Habana conduciendo 2,622 repatriados. De ellos son 152 jefes y 2,370 individuos de tropa, que serán licenciados inmediatamente.

La Cruz Roja se prepara á obsequiar á los soldados cuando desembarquen.

**Americanos en Cuba**

Han llegado á la Habana varios transportes conduciendo tropas del ejército norteamericano que desembarcarán inmediatamente, permaneciendo en los alrededores de la ciudad hasta la salida de las fuerzas españolas.

**De Manila**

Dicen de Manila que los insurrectos tagalos han constituido un Gobierno en Panay, que lo titulan República de Visayas, en la forma siguiente:

Presidente, Lopez; Vice, Franco; Estado, Ramon Avanceno; Hacienda,

Venancio Concepcion; Justicia, Govito Tansay; Gobernacion, Fernandez Sala.

**De Marina**

Hoy ha debido llegar á San Vicente de Cabo Verde el crucero auxiliar «Meteor».

—El gobierno portugués se ha disculpado con el español diciendo que el hecho de desconocerse por las autoridades de Cabo Verde la firma del tratado de paz hispano yanqui, fué lo que motivó la comunicacion á los cañoneros «Pouca de Leon» y «General Concha», de que no podian permanecer en aquel puerto para proveerse de carbon mas que un breve plazo. Sin embargo fué el suficiente para que ambos buques españoles salieran abastecidos.

**Las cortes**

Hemos oido asegurar á caracterizados ministeriales que inmediatamente despues de Reyes someterá el Sr. Sagasta á la regia sancion el decreto de convocatoria de Cortes, siendo seguro que estas reanudarán sus tareas del 15 al 20 del próximo Enero.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO ROMEA**

Compañía de zarzuela de los señores Gorgé y Moron.

FUNCION POR SECCIONES

A las 8, «La Viejecita». —A las 9, «La buena sombra». —A las 10, seccion doble, «EL SANTO DE LA ISIDRA» y «La Verbena de la Paloma».

**TELÉGRAMAS**

**DE AYER TARDE**

A las 12'45

Cierto número de voluntarios pertenecientes al ejército americano, celebraron una reunion sin permiso de sus jefes, para constituir una asociacion americana cuyo principal objeto debia ser la explotacion de Filipinas, tan pronto como este archipiélago fuese abandonado por los españoles.

El general Otis, al tener noticia del hecho, dispuso que estos voluntarios fueran desarmados y repatriados á América.

A las 12 50

Segun las últimas noticias del Congo, cuatro belgas que se dedicaban al comercio en aquella region cayeron en poder de una tribu de indígenas antropófagos, los cuales les dieron muerte, devorando despues sus restos.

El gobierno del Congo al tener noticia de este hecho, dispuso la salida de una expedicion, compuesta de 300 hombres, para castigar á la indicada tribu.

A la 1

Los periódicos americanos confiesan que el gobierno de los Estados Unidos considera necesarios 50.000 hombres para la ocupacion de Cuba y 25.000 para la de Filipinas.

A la 1'10

El acto de la renovacion de la junta directiva del Circulo Liberal Conservador, créese que habrá de revestir gran importancia política, pues se dice que el señor Silvela aprovechará la oportunidad para hacer en el discurso reglamen-

terio declaraciones referentes á los asuntos de actualidad.

A la 1'25

En el ministerio de la Guerra se está preparando un Real decreto suprimiendo la Caja de Ultramar y estableciendo sobre nuevas bases la comision liquidadora del centro de referencia.

Asegúrase que el general Weyler se hallará en Madrid el próximo dia 20, de regreso de su expedicion á Palma de Mallorca.

A la 1'45

Con objeto de estudiar las bases del proyecto de creacion del registro fiscal urbano, en el que han de tener colocacion los jefes y oficiales del ejército repatriados de Ultramar, vienen celebrando frecuentes reuniones en el ministerio de la Guerra los jefes de seccion del mismo.

**DE ANOCHÉ**

A las 8

Un repatriado embriagado penetró inadvertido en la Presidencia del Consejo y se acostó en un divan de la subsecretaria. Nctárcnlo despues y se necesitó de la ayuda de la guardia civil para espulsarlo, resistiendose á ello. Intervino el juzgado. Se le atribuye un grave propósito.

A las 10'8

Se comenta mucho un suelto de «El Correo» en el cual afirma que es difícil encontrar por ahora hombres adecuados á la exigencia del momento, lamentando la intransigencia de los republicanos en apoyar la monarquía como en Italia é Inglaterra.

A las 11

En Berlin oficiosamente se anuncia que está próxima la adquisicion de las Carolinas.

En Roma oficiosamente se dice que se ha indicado á D. Carlos de Borbon que se abstenga de motivar su expulsion.

De Washington dicen que el Gobierno confia en la inmediata libertad de los prisioneros filipinos.

Bolsa:  
Cotizacion de hoy: 54'40.  
Cambios: Paris. 35'25.  
Londres: 34'25.

**DE ESTA MANEJADA**

A las 2 30

Es probable que hoy se celebre Consejo para tratar de la situacion política y preparar la solncion que se adoptará cuando llegue Montero Rios y conferencia con Sagasta. Las agrupaciones que se disputan el poder actúan sus trabajos.

Prepárase á Montero Rios un recibimiento oficial solemne.

A las 2'31

En Washington ha ocurrido una manifestacion tumultuosa por la cuestion del Canal de Nicaragua.

Los yanquis han apedreado la Embajada inglesa.

Se dice que ha sido herida la hija del Embajador.

Seccion Amena

LA CALUMNIA

A mis queridos discipulos IMPROVISACION

No percibais los ecos de la calumnia aleva, que abunda entre las almas...

Pedro Jara.

DICHOS

Cuando murió el célebre médico Boerhaave, se encontró entre sus afectos un libro que se creía que encerraba todos sus secretos...

Uno de los puntos fundamentales de la doctrina de los jansenistas era que, en el hombre, lo hace toda la gracia...

UNA LÁGRIMA

Por primera vez sentí amor que al nacer murió; porque lo puse yo en tí, que fuiste quien lo mató.

Así en mi alma herido lloré con angustia tanta; que despertó mi quejido, el cariño de la ingrata.

Solo entonces al mirar á esta ya arrepentida; la ví querer ocultar una lágrima vertida.

Antonio F.

CHARADA

Solucion a la charada anterior: Músculo. A la en accion Tapadera.

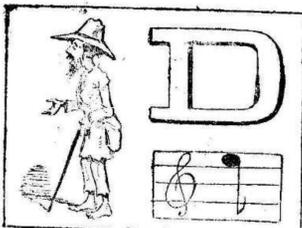
Toma este «todo», me dijo, mi amigo «tres» con «primera», pues me lo dió una muchacha de «prima-dos» retrechera...

Reverte.

OTRA

«Prima-cuarta» mala seña, «dos-tercia» apellido célebre, «dos-prima-tres» un torero, «cuarta-tres» se hace de leche...

ESCLAMACION



SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz. —Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas. —Extensión a Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires. —Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. —Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. —Línea de Marruecos. —Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger. —El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cadix para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico. —Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaimará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Parámetros informes en Barcelona. —La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz. —Delegación de la «Compañía Trasatlántica»

Coruña. —D. E. de Guardia.

Cartagena. —Sres. Bosch hermanos

Valencia. —Sres. Dasi y C.ª

Málaga. —D. Luis Duarte.

Madrid. —Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo. —D. Antonio Lopez de Neira.

Santander. —Sres. Angel E. Perez y Compañía.

HORCHATERIA

Marcos Amorós

En dicho establecimiento se han puesto ya a la venta los HIGOS RICOS DE ALHAMA, NORALES y PAJAREROS, en arrobetas y en cofines, y los pajareros los hay además en cajitas chicas, medianas y grandes.

Además hay panes de higos, norales y pajareros, a los precios siguientes:

Precios: Pajareros de 13, 20 y 28 reales los once kilos y medio, y por medios kilos a 25, 35 y 40 céntimos de peseta.

Los norales, a 15 y 20 céntimos el medio kilo y en arrobetas de 11 kilos y medio, 14 reales. Por cofines se hace alguna rebaja.

El pan de higo, de norales, a 60 y 75 céntimos el medio kilo, y de pajareros, el medio kilo, 1 peseta.

También se hacen encomendados con nuez ó con lo que los deseen.

En breve se recibirán las ricas pasas de Málaga y los ricos higos negros de Elche.

DATILES. —El que desee hacer un regalo de dátiles superiores, sueltos ó en rama, los encontrará aquí.

HOSTIAS para turrón y cordiales. —Figuras en barro para Belén y juguetes económicos. Calle de San Pedro, núm. 6. 8 4

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo. Freneria, 4.

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convenceréis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias; cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: UNA PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, Plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo. 10-7

Agenda de bufete

ó libro de memoria diario para 1899

EDICION

PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edición de dos dias en plana, encartonada, sin papel secante, 1'50 pesetas.

La misma, con papel secante en cada hoja, 2'50 id.

Edición de un dia en plana, encartonada, sin papel secante, 3'50 idem.

La misma, con papel secante en cada hoja, 4 id.

Edición de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante, 2'50 pesetas.

La misma, con papel secante en cada hoja, 3 id.

Edición de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante, 4 id.

La misma, con papel secante en cada hoja, 5 id.

CONTIENE

Reducción de monedas. — Sistema decimal. — Cambio con el extranjero. — Modelos de recibos, de Letras, de Pagares. — Guia de ferro-carriles. — Tarifas de Correos, de paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales. — Guia de esta poblacion, con todas las curiosidades que encierra. — Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en Murcia, en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

PARA CHOCOLATES EXQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Freneria, 9, Murcia.

CORSÉS

Corte francés: último modelo: Extenso surtido: Casa de Antonio Martínez Ternel, SAN BARTOLOME, 3.

Libros

Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Novísima ley de quintas y sus reglamentos, empastada, 2'50 pesetas. Código civil, en rústica, 3 pesetas.

BARBERO. —Se necesita un oficial de barbero que sepa su obligación, en la barbería de la calle de Cadenas, núm. 27. 3-3

EL RECREO

Suscripciones y encuadernaciones.

Obras completas y encuadernadas por plazos mensuales y cuadernos semanales.

Textos para todas las carreras. Se gestionan toda clase de obras nuevas y usadas.

Gran surtido en obras usadas a precios baratísimos.

Colecciones y tomos sueltos de periódicos ilustrados.

Especialidad en planchas para encuadernaciones.

Lectura a domicilio a 2 pesetas mensuales.

Ampliaciones fotográficas tamaño natural, con marco 40 pesetas y sin marco a 25.

Impresos de todas clases.

Novedad, mapa de España en 1898, tamaño 95'70, ilustrado con los generales, barcos y escudos de España, a 1 peseta.

Sellos é imprentillas de goma y metal.

Grabados de todas clases, de hierro esmaltado, rótulos para calles, oficinas y jardines, etiquetas para constructores y fabricantes.

Llegaron los almanaques y agendas para el 1899.

Tarjetas postales con vista de importantes poblaciones, edificios célebres y costumbres de distintos países, etc. etc.

Todo cuanto se desee en el ramo de librería lo facilita el

EL RECREO JOSÉ MARIA ROMERO 70, Principe Alfonso 70.

HOSTIAS. —En la calle del Contraste, núm. 14, en donde hay una hojalatería, se hacen hostias para cordiales é iglesias. 6-3

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Pleyel, Herr, Bord, Boisselot, Chasaigne y Bernareggi. Armoniums, Christoffe, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDÚ ALMACEN DE MÚSICA Plaza de Santo Domingo, 29 MURCIA. Pídanse catálogos y notas de precios. 12-7

SE ALQUILA un primer piso y un segundo, con buenas y ventiladas habitaciones, con instalación del agua de Santa Catalina, en las casas nuevas que hay enfrente del Arco de Verónicas, en la casa de al lado de la Purísima darán razon.

FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC Y METAL DE C. BOTELLA SAN ANTONIO, 4. —MURCIA. 30-24

DEVOCIONARIO. — Recomendamos el Ejercicio Cotidiano, libro de LETRA GRUESA, cuyo precio es de 5 reales, y contiene oraciones para la Misa, Confesion, Comunión, Viacrucis, Semana Santa, Rosario y otras oraciones. Se vende en la imprenta de este periódico.

ALMANAQUES

Se han recibido en la imprenta de este periódico, los siguientes:

El de «La Ilustración Española y Americana», con infinidad de preciosos grabados y artículos y poesías de los mejores escritores de España.

Su precio 2 pesetas. También se ha recibido casa de Perelló.

El de «Una semana en plana»; este almanaque de pared es muy útil y muy cómodo. Su precio 50 céntimos de peseta. 10-7

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente a 9 reales, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos a Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobada los ejercicios de oposición a cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 6.

GABINETE DE LOS RAYOS X

del Dr. Quesada, bajo la dirección del doctor Pastor, profesor clínico de la facultad de medicina.

Reconocimiento del interior del cuerpo humano sin molestias ni dolor alguno.

Entre la multitud de aplicaciones que tiene este notabilísimo descubrimiento, pueden citarse las fracturas y dislocaciones de huesos—tumores—presencia de proyectiles ú otro cuerpo extraño en el interior del organismo—congestiones pulmonares—tuberculosis—ciertos estados del corazón—cálculos en la vesiga—ciertos estados del estómago y otras bisceras, etcétera, etc. Calle de las Barcas, número 40, junto a la farmacia del Dr. Quesada. —Valencia.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS. ¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 30 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias romitiendolas tambien directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Rueda, 14. —MADRID.

En MURCIA: Farmacia del señor MAESTRINEZ CORTINA. 20-11-a

SE MUELE ALMENDRA a máquina, a 15 céntimos libra, en la Confitería de la calle de Santa Teresa, 34, esquina a la de Cadenas.

Jaqueca

La neuralgia ó cualquier otro dolor nervioso, desaparecen á los cinco minutos con la Antijaqueca Quesada. De venta en todas las farmacias.

CALLISTA. — Nada de farsa, murcianos. El profesor callista J. Caparrós, extrae y estirpa (previa anestesia local), toda clase de callos, ojos de pollo, durezas, uñeros, sin que estos se reproduzcan.

Horas de consulta de 11 á 2 en su gabinete y a domicilio.

Hospedaje de la Victoria, calle de San Antonio. 4-3

EL LIBRO DE LOS AYUNTAMIENTOS

Se acaba de publicar por la Redacción de «El Municipio», esta obra importante, en dos tomos, que contiene, los múltiples deberes y derechos de los Alcaldes y de los Secretarios, con explicaciones amplias y clarísimas del modo y forma en que han de llevar á cabo los servicios municipales. Es un verdadero Manual teórico-práctico de Administración Municipal. Se vende a 10 pesetas en la imprenta de este periódico; y para sus suscriptores a 7'50.